

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 19-01-2016 10:59:53

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-30-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
<b>DIRECCIÓN</b> :	Lircay 213, Recoleta Recoleta	<b>FONO</b> :	(56)(02) 5845294
<b>RUT</b> :	78.906.980-8	<b>FAX</b> :	(56)(02) 5845295
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	CERA, ESCOBILLAS, MOPA, HIPOLITO SALAS		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131802 2239-7-LP12	Abrillantadores o acabados de suelos	100	(673663) CERA LLABRES CERA SACHET CREMA ROJA 450 CC. 674026	(673663) CERA LLABRES CERA SACHET CREMA ROJA 450 CC.; Código: ;Región : VIII	943,00	0,00	0,00	94.300
47131605 2239-7-LP12	Cepillos de limpieza	12	(981274) ESCOBILLA DE LIMPIEZA CMD WC CON BASE UNIDAD 996734	(981274) ESCOBILLA DE LIMPIEZA CMD WC CON BASE UNIDAD; Código: 7805010000555 ;Región : VIII	1.390,00	0,00	0,00	16.680
47131617 2239-7-LP12	Mopas de polvo	2	(981471) RESPUESTO PARA MOPA LIVE HUMEDA DE ALGODON 24 OZ 996949	(981471) RESPUESTO PARA MOPA LIVE HUMEDA DE ALGODON 24 OZ; Código: ;Región : VIII	3.899,00	0,00	0,00	7.798

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>118.778</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>3.563</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>115.215</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>21.891</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>137.105</b>

Fuente Financiamiento: ASEO.

Observaciones:

HUGO OLAVE P.  
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.  
OPERADOR

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>